

EL DIARIO PALENTINO

Publicado en la ciudad de Palencia y en la provincia de Palencia.
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVII

Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . . 4
Número suelto: 5 céntimos

Martes 12 de Octubre de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.982

Liquidación botellería

de vinos generosos y licores.
Tienda antes del Sr. Orduna, hoy de Santos Gómez, calle Mayor pral. 202.

Ensamadas

Se hacen todos los días en la confitería de Pedro Prieto Alonso. Junto al café del Siglo.

Vacunación

Todos los días en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, número 15, y á domicilio.
Venta de vacuna suiza.

Venta de palomina

Se hace de la existente en el castillo de Fuentes de Valdepero.
Para informes, D. Hermenegildo Gandarilla, calle Mayor pral., n.º 27, 2.º

A 15 CÉNTIMOS CUARTILLO

Leche de Vacas

250 pesetas al que gradúe en cualquier momento la leche antes de sacarla del establecimiento y demuestre que tiene agua ú otra substancia cualquiera que altere su pureza.
Plaza del Hospital, 8.
Se sirve á domicilio.

A las Señoras y Señoritas

Antes de comprar sombreros deben visitar el piso calle Cestilla, número 1, donde se expone modelos de gran novedad para señoras y señoritas y niñas. Se confecciona y se venden toda clase de artículos para los mismos á precios económicos.

CUENTO DE LOS MARTES

El milagro de la ermita

Mi pobre abuela, que en gloria haya, me lo contó como cierto. Había un matrimonio que vivía en la paz y armonía de los buenos matrimonios en un pueblito cerca de Sierra Morena, de este lugar que fué teatro en época no lejana de los vandálicos hechos de José María el tempranillo y sus secuaces. Este matrimonio, llamado Juan é y Manuela ella, no había dado jamás motivo alguno para que nadie tuviese que censurar en lo más mínimo su intachable conducta. Tan sólo allá en lo recóndito de su hogar, una ligera nubecilla de verano solía empañar de vez en cuando, aunque por breves instantes, el día-fano cielo de la felicidad conyugal. No tenía hijos, y Juan no solía dar cumplimiento con la regularidad debida á los mandamientos de la Santa Madre Iglesia, es decir, dejaba transcurrir algunos que otro día festivo sin oír misa. Esto exacerbaba el ánimo de Manuela, que en esa condición de perfectísima católica no podía ver con tranquilidad que su esposo le dejase de acompañar á la iglesia por quedarse discutiendo con sus amigos en la plaza ó echando un «tute» en la taberna. Pero como además de ser buena católica era modelo de esposas y no quería contrariar á su marido ni ocasionarle el más mínimo disgusto por nada del mundo, teniendo además de éste todo el beneplácito que deseaba para consagrarse por entero á las prácticas religiosas, sufría con paciencia estas contrariedades y le pedía á Dios de continuo, favor para resolver con acierto en cuantas ocasiones le asaltaran los mismos deseos, así como suplicaba perdón para el que, no siendo malo, cometía tan la-

mentables omisiones para con la iglesia.

Ya hemos dicho que Manuela era perfectísima católica, mas debemos añadir que gozaba de una excepcional virtud, de un especial privilegio de que el cielo la dotaba en gracia á su casta fe y á sus méritos de virtuosísima esposa: el de ver al Señor siempre que llegaba el momento de alzar en la misa, no como nos lo presenta la Sagrada Hostia, sino en forma humana, perfectamente hecho hombre.

Un día, yendo Manuela como acostumbra á misa temprano, vió un tropel de gente agruparse en torno de uno de los edificios próximos á la cárcel; y al preguntar por curiosidad á qué era debido, le contestaron que eran los preparativos para la entrada en capilla de uno de los bandidos más afamados de la partida de José María, al que iban á ajusticiar al día siguiente. Manuela, sin darse cuenta de la enormidad de su falta, «quien tal hizo que tal pague», —dijo— y siguió su camino.

Entró en la iglesia, oyó su misa, pero al alzar no vió ya el cuerpo del Señor como ella lo solía ver, hecho hombre, sino como todos los fieles solemos verlo: en forma de hostia.

Creyó que aquella súbita mudanza obedecía tal vez á la casualidad, pero al siguiente día volvió á oír misa y volvió á ocurrirle lo propio. Esperó con creciente impaciencia el tercero, el cuarto día y siguió viendo al Señor de igual modo; hasta que ya, convenida de que había acabado para ella tan excelsa favor del cielo, decidió confiar sus penas al confesor.

Oró, hizo penitencia, consultó el caso con el bondadoso párroco del pueblo, pero no volvía á ella la gracia perdida. Manuela sufría horriblemente no pudiendo darse cuenta del motivo que le alejaba de gozar la presencia de su amadísimo Jesús en la ferma que antes acostumbraba verlo. Decidió, pues, hacer confesión general por ver si el sacerdote daba con la causa, y ante el detenido examen de su propia conciencia, ella misma advirtió el motivo del enojo del Señor para con ella. «¿Quién tal hizo que tal pague», —le reprochó su conciencia de buena cristiana; y se agolparon á su mente tan inhumanas palabras dichas por ella momentos antes de ajusticiar al reo. Y convenida de ello, rogó al sacerdote le facilitase un desagravio digno de su falta para ofrecérselo á Dios.

Dado fué el sacrificio porque la hacía pasar su confesor al obligarla á cargar con una cruz de tamaño natural, plantarla cada noche sobre la tumba del ajusticiado por espacio de seis consecutivas y tener que rezar por su alma una parte de rosario; pero más inclemente fué ella que olvidándose de los deberes del cristiano para con su prójimo, olvidándose de que el Señor manda amar á éste como á uno mismo y odiar el delito y compadecer al delincuente, había prorrumpido en tan despiadada sentencia aquel día. «¿Quién tal hizo que tal pague», —Y pensó— ¿Cómo voy á poder cumplir mi penitencia sin contrariar á mi marido que no me dejará cumplirla seguramente, y donde voy á tener esa cruz durante el día para que nadie me la toque ni se entere? —Y después de meditar breves momentos, encaminó sus pasos hacia el cementerio de la aldea.

Muy cerca de este lugar tenía su morada el tío Roque, un viejecito de más de ochenta años que vivía de la más de ochenta años que vivía de la caridad de sus vecinos. Allí se dirigió apresuradamente Manuela y encon-

trando al tío Roque en actitud de salir, le dijo:

—Vengo á pedir á usted un favor, señor Roque, el cual después de agradecerle mucho, le recompensaré.

—Ya sabe usted, señor Manuela que á mí no tiene usted, que ofrecerme recompensa alguna pa mandarme lo que guste.

—Necesito depositar en esta choza, durante el día, una cruz de madera de tamaño natural que usted mismo se encargará de proporcionarme hecha con dos leños, y yo vendré por las noches durante seis consecutivas, que son las palabras inconvenientes con que he cometido un grave pecado, y con las que me ha castigado mi confesor, á tomar esa cruz, llevarla al cementerio, plantarla sobre una tumba y rezar por el alma de un desgraciado durante otras tantas noches seguidas.

—Mi casa y mi persona están á su disposición, señor Manuela.

—Gracias; me basta con su casa. De buena gana aceptaría su compañía para atenuar un poco el horroroso miedo que tengo; pero debe ir sola.

—Pues aquí tiene usted su casa, la cual se encontrará abierta á todas las horas de la noche. Yo nunca cierro la puerta de mi choza; todos saben que soy un pobre, y no creo á nadie capaz de robarme lo único que en ella abunda: la miseria.

—Adiós, pues, señor Roque, y hasta la noche, y le ruego reserve cuanto acabo de decirle. ¿Tendrá usted la cruz concluida esta noche?

—¡Jesús! Ahora mismo si usted quiere; eso se hace pronto. Venga usted á la hora que guste, y aquí, según se entra á mano derecha, encontrará la cruz; y descuide usted, que nadie sabrá, por mí, una palabra.

—Adiós, pues. Y marchóse para su casa contenta, sintiendo aliviada su conciencia del gran peso de que la iba despojando.

Cinco noches consecutivas llevaba la santa Manuela haciendo penitencia, sin que nada anormal la hubiese ocurrido. El miedo había desaparecido por completo ante la firme convicción de que nada debe temer aquel que practica el bien, mientras realice su labor, sea la que sea; su conciencia ya no le inquietaba y hasta le parecía que un secreto regocijo le anunciaba que mediante aquel humilde acto que ella estaba realizando, no sólo iba reconciliándose con el Señor, sino consiguiendo el perdón para una alma descarriada.

Pero el enemigo que no descansa en sus acechanzas contra el buen cristiano, siendo sus golpes más firmes y traicioneros mientras que con más virtud tiene que habérselas, hizo que despertase Juan, el marido de Manuela, á la sexta y última noche en que ésta iba á cumplir su penitencia, en el mismo instante en que se disponía á abandonar el lecho.

—¿A dónde vas? —le preguntó éste un tanto sorprendido al notar el sigilo empleado por su esposa para deslizarse fuera de la alcoba.—Y entonces recordó que la noche anterior, dos horas más tarde, la había sentido entre sueños volver á acostarse, siendo de notar la frialdad de sus vestidos como el que ha permanecido largo tiempo expuesto á las inclemencias de la noche.

Su esposa contestó con evasivas, é hizo que volvía á dormirse; pero él, alarmado por completo, fingió también dejarse sorprender por el sueño, y empezó á espiar á su esposa. Y vió que ésta, con más sigilo que la vez anterior se deslizó de la cama y vistiéndose apresuradamente, ganó la puerta y se lanzó á la calle. El, sin más tiempo que

el necesario para envolverse en su capa, descalzo y lleno de ansiedad, siguió tras ella hasta verla hundirse en el hueco de la choza del tío Roque.

Y no esperó más; juzgó que su esposa le era infiel y dispuso á vengarse de ella inmediatamente. Volvióse á su casa y se tendió en el lecho fiendo que dormía profundamente.

Al poco rato volvía Manuela á su casa, llena de alegría por haber terminado con felicidad su penitencia, y ansiando por momentos que amaneciera, para poder asistir á la primera misa que se celebrase y ver si el Señor la había perdonado.

—¿Qué fría está! —volvió á decirle su marido, fuyendo que despertaba y más bien que por obtener una justificación á su conducta, por probar su cinismo.

Y ella replicó: —Te aseguro que yo no me volveré á ocurrir más lo sucedido.

Y añadió él en tono muy natural, pero con la peor intención del mundo: —Yo también lo creo!

III

Mucho antes de que amaneciese, ya se había levantado Juan y había hecho que su esposa se preparase para seguirle á un viaje á toda prisa. Esta le suplicó repetidas veces que le dejase antes oír la primera misa; ó que al menos le dijese si adonde iban les sería posible oírle; pero él, negándose á toda clase de explicaciones, ensilló rápidamente el caballo y la obligó á montar á las ancas, metiendo espuelas y perdiéndose al galope en las tinieblas de la noche.

Al amanecer se hallaban ya en lo más intrincado de Sierra Morena. A veces, no sólo tenían que andar á pie y fatigados para salvar los estrechos senderos frecuentados sólo por bandidos y alimañas, sino que era imposible ni aun así poder avanzar un paso sin dejarse en girones entre las malezas y matorrales, la mayor parte de sus vestidos. Así llegaron á un punto donde era materialmente imposible avanzar más.

—¿Dónde vamos? —Se atrevió á preguntar tímidamente Manuela.

Y respondió Juan: —Ahora lo vas á saber; tú, un sitio muy lejoso... yo, no pienso pasar de aquí. Y abalanzándose sobre su esposa y sacando un puñal, se dispuso á hundirlo en el pecho de Manuela, cuando en aquel mismo momento se oyó clara y distintamente la campana de una iglesia que convocaba á los fieles á misa.

—¡Por Dios, Juan de mi alma! —gritó Manuela al oír aquella señal en un arrebato de suprema dicha, no reparando en la actitud amenazadora de su esposo— déjame oír esa misa y luego llévame donde quieras.

Atónito y mudo de asombro quedó aquel hombre, cuyo corazón no era malo, sino que las aperiencias le habían hecho concebir semejante plan de venganza, alucinado por los celos y alejado, por las malas compañías, de la piedad cristiana; y ante tan inesperada aparición en lugar tan apartado donde no podía considerar que hubiese edificación alguna, y viendo el sfán con que su esposa le explicaba le dejase oír la primera misa, se decidió á complacerla yendo él también en su compañía, puesto que con ello no haría más—pensaba— que retrasar algunos momentos su venganza.

—¡Vamos! —murmuró con voz ronca— y siguió hacia el lugar donde sonaba la campana. Era un efecto ésta la de una ermita donde se decía misa muy rara vez al cabo del año, porque se hallaba en lugar completamente deshabitado, habiendo sido instituida por un

rico propietario á quien los bandidos le habían secuestrado y dado muerte á un hijo.

Pronto llegaron los dos esposos á la citada ermita en el momento de comenzar el santo sacrificio de la misma, y terminado éste, ella, llena de emoción por haber logrado volver á ver al Señor hecho hombre, relató á su esposo deshecha en lágrimas de religiosa unción, de gozo y de arrepentimiento todo lo ocurrido.

De arrepentimiento por haber ocultado á su esposo el verdadero móvil de sus ausencias de casa por las noches, rogándole la perdonase y volviese con ella para convencerse por sí mismo, á la choza del tío Roque, en donde se hallaría aun la cruz, y á la tumba del ajusticiado, donde se verían aun las señales de haber sido removida al hincar aquella, añadiendo que no había querido darle cuenta antes por no haberse expuesto á la rotunda negativa y tener que renunciar con ello para siempre á la gracia de ver á Jesús hecho hombre en el sacrificio de la misa como antes lo vela.

El esposo, todo conmovido por el relato de Manuela, viendo la certeza en sus palabras y sintiendo en su corazón renacer la fé de que estuvo siempre poseído, aunque ligeramente desviado por seguir á las malas compañías, cayendo de rodillas ante su esposa y cubriendo las manos de besos: Yo soy el que tiene que pedirte perdón —dijo— no sólo por las infundadas y torpes sospechas de que te hice objeto, sin reparar en lo inconveniente y absurdo de mis dudas puesto que hice al tío Roque objeto de ellas á pesar de ser un viejecito de más de ochenta años, sino que la providencial aparición de la ermita en el lugar como éste; el supremo instante de empezar á sonar la campana llamando á misa precisamente cuando iba á cometer tan bárbara torpeza y el haber visto también por mis propios ojos, como lo he visto, el cuerpo del Señor al alzar tal y como tú me has dicho que lo has visto siempre; todo ello me dice que esto es milagroso y yo soy, te repito, el que debe pedirte perdón y pedirlo al cielo.

Y volviendo á caer de rodillas abrazó á su esposa y lloró su pecado y ésta perdonóle contenta y volvieron felices á su pueblito donde cuenta la tradición que vivieron en igual forma dilatados años sin que jamás dejaran de asistir los dos juntos á una sola misa.

JULIO FERNANDEZ VARO.

CARTA DE MADRID

Octubre 11

Sr. Director:

Hay un asunto que lo llena y lo domina todo y que alimenta principalmente la abundante murmuración en los llamados centros políticos. Es la suerte que le está reservada á Ferrer. Las opiniones á este respecto discrepan desde lo que tiene una relación puramente mecánica y de forma hasta lo que atañe á la médula jurídica de la causa vista y sentenciada. Y de la discusión, del choque ruidoso de las opiniones no surge la luz, ni mucho menos, sino el antagonismo fuerte, enérgico, exasperado de los contradictores.

El comentario deriva al Consejo de ministros que está celebrando por suponerse que en este Consejo, que se dice continuación del que hubo el sábado, se estudiará todo lo que atañe al proceso y sentencia dictada contra Ferrer.

También discrepa el juicio de las gentes en este punto. Unos atribuyen la más perfecta unanimidad de criterio en los jueces que lo sentenciaron mientras otros dan por hecho que hubo desacuerdo, dictándose aquella por mayoría. Y cediendo á este juego de conjeturas en que si la razón parece en ocasiones dotada de resiliencia, es más común que se formulen sus elementos de juicio que les presten consistencia, se cree también que el Consejo de ministros está dividido en el punto concreto de la cuestión de Ferrer y se citan los nombres de los ministros partidarios á todo trance de que se cumpla la sentencia dictada contra Ferrer y de los que á impulsos de la piedad aconsejan el indulto como indicaba el fiscal de la causa á continuación de pedir para el fundador de la Escuela Moderna la pena de muerte.

Por cierto que esta iniciativa del fiscal es para los hombres versados en leyes algo nuevo en el terreno jurídico. Y nos ocurre pensar que la contradicción resultante de los comentarios de hoy proviene de esa novedad contenida en el escrito fiscal mucho más que del procedimiento seguido contra Ferrer y de los peligros más ó menos remotos con que unos han querido excusarle y otros lanzarle á las fieras.

Debemos hoy abstenernos de todo comentario. Ya los haremos.

Menche!

La Campaña en Melilla

Agresión de los rifeños.—Huyen sin causar bajas.—Cañoneo en Nador.—Los moros, industriales.—Conferencia de generales.—Gestiones para la sumisión.—Las próximas operaciones.—El estado de la harca.

Melilla 11

Anoche fueron agredidas las fuerzas del regimiento de San Fernando, recientemente llegado de Galicia, y que se hallaban destacadas en la caseta de tiro, entre Cabrerizas y Rostrogordo.

Las fuerzas dispusieron á rechazar la agresión; pero las medidas tomadas fueron innecesarias, pues los rifeños, después de hacer algunos disparos, huyeron.

La calma se restableció, sin que tuviéramos que lamentar ninguna baja.

De Nador hay noticias de que en las últimas próximas apreciaron algunos grupos de adversarios, por lo que los Schneider rompieron el fuego dispersándolos.

La población de Melilla sigue siendo visitada por gran número de moros, muchos de ellos de los cabillas hostiles que acuden al mercado con frutas, hortalizas, huevos, gallinas y otros artículos, con los que hacen numerosas transacciones.

Con parte de las utilidades compran luego en las tiendas latas de conservas, que se llevan al campo.

Estos moros se muestran muy tranquilos desde que los generales Marina y Arizón publicaron los comunicatorios bandos ya transmitidos castigando duramente cualquiera tentado que contra ellos pudiera cometerse.

Algunos de estos moros ni el brazal de los colores nacionales se ponen ya para venir á la plaza.

Las conferencias entre generales menudean estos días, lo que parece indicar proximidad de nuevas operaciones.

Hoy ha llegado á la plaza el general Sotomayor, conferenciando largamente con el general en jefe y el gobernador militar de la plaza.

Por otra parte las gestiones de sumisión por los moros á España continúan también, habiendo visitado hoy al general Marina varios caides de Quebdana, á quienes acompañaba el moro Asmani.

Ni del resultado de esta entrevista ni de fechas y detalles de las nuevas operaciones militares que se esperan sabe nada en concreto.

La harca rebelde ha creído prudente aumentar sus distancias respecto de nuestras fuerzas de Zeluán, y abando

nando las alturas de Beni-Bu-ffor donde están enclavadas las célebres minas ha instalado su campamento en otros montes más lejanos donde no alcanzan tan fácilmente los disparos de nuestros cañones.

Además se sabe que la desmoralización entre los elementos de la harca aumenta, surgiendo disidencias tan graves, que algunas de ellas se han traducido en el apartamiento y marcha á sus respectivos territorios de varios núcleos importantes de la misma.

El jefe D. Carlos y el general Huertas marcharon á la Restinga.

Es probable que lleguen á Nador y Zeluán y que regresen esta noche.

En el Peñón

El «Sevilla», en el Peñón.—Correo y carga oficial.

Ayer por la mañana y por la tarde nos hostilizó el enemigo, aunque débilmente.

La noche última ha transcurrido con tranquilidad.

Esta mañana apareció por Levante el vapor «Sevilla», saliendo en seguida dos botes de esta plaza para llevarle el correo y carga oficial.

Al divisarlos el buque se acercó notablemente á la plaza, logrando atracar sin novedad ambas embarcaciones. Inmediatamente empezó el trasbordo de la correspondencia y carga que para nosotros traía el «Sevilla».

Aquí había quedado dispuesto todo para proteger la operación, así es que tan pronto como los moros empezaron á tirotear los botes y el buque, se les contestó con vivo tiroteo y granada fusilería, logrando aquellas regresar sin novedad.

A las once y media, el «Sevilla» se hizo nuevamente á la mar, con rumbo á Málaga, cesando entonces el fuego enemigo.

Lo que dice Mencheta

El veterano periodista y senador, Sr. Mencheta, corresponsal de este periódico, dice en una correspondencia:

«Ha llegado el momento de dar por terminada mi misión periodística en esta tierra africana. ¿Se extraña el lector de esta resolución mía después de haber dicho que falta el hueso por roer? Pues lea el bando de Marina medite la extensión que cabe dar á los artículos segundo y tercero, y dígame si quien vino aquí dispuesto á perder la vida en aras de la Patria, sin buscar otra recompensa que la estimación pública por medio de su labor periodística, torpe, tan torpe como se quiera, pero reflejo de la verdad, puede, sin riesgos deshonrosos, continuar diciéndola después del bando.»

Keducido el papel de periodista en campaña á comunicar el parte oficial «mutilado», después de ser transmitido al ministro de la Guerra, no ha de poder soportarlo sino aquel que por necesidades apremiantes de la vida se vea obligado á ello. Felizmente no me encuentro en ese caso y recobro mi libertad de acción. Por nada del mundo quiero perder mi independencia.»

Contrabando de armas en Marruecos

Una carta de Moret

Nuestro colega madrileño «Diario Universal» inserta una importante carta, firmada por M. P. (Moret y Prerdagast, sin duda), y relativa á la gran cantidad y municiones de guerra que para el sultán de Marruecos se introduce por varios puertos del imperio, y especialmente por el de Larache.

A este propósito recuerda el señor Moret el artículo 13 del «Reglamento», para la vigilancia del contrabando de armas, consignado en el capítulo II del acta de Algeciras, según el cual se prohíbe terminantemente toda introducción de armas y municiones y materias para confeccionar éstas, sin más excepción que los explosivos necesarios á la industria y á las obras públicas.

«En cuanto á las armas y municiones destinadas á las tropas del sultán—agrega el Sr. Moret—, al artículo 15 exige las siguientes formalidades: una declaración, firmada por el ministro de

la Guerra marroquí, fijando el número y la especie de las adquisiciones de este clase ordenadas á la industria extranjera. Dicha declaración deberá ser presentada á la legación del país de origen, la cual pondrá en ella su visto bueno. Hecho esto, al entrar en las Aduanas las cajas y los paquetes que contengan armas y municiones, serán presentadas las declaraciones antes mencionadas y el conocimiento que indique la cantidad y el peso de los bultos, expresando el número y calidad de las armas y municiones que contienen. A su vez, este documento deberá estar visado por la legación del país de origen, la cual marcará en el respaldo las cantidades sucesivas que se vayan presentando á las Aduanas, negándose á poner el visto bueno desde el momento en que la orden dada á las fabricas extranjeras haya sido completamente cumplida.

La sanción de estas terminantes disposiciones se encuentra en los artículos 19, 20 y 21, que establecen la confiscación, las multas y las penas que puede imponer la jurisdicción competente para toda introducción ó tentativa de introducción de mercancías prohibidas.

Y como si esto no fuera bastante, el artículo 22, castiga la venta fraudulenta, la ocultación y el reparto al por menor de todas las mercancías prohibidas en este capítulo, mientras que el 23 establece las penas para los cómplices.

Todavía contiene dicho capítulo otras garantías y penalidades, que sería en este momento ocioso enumerar, y que completan el plan que las potencias reunidas en Algeciras establecieron, y el sultán aceptó, para evitar esa introducción de armas que con tanta publicidad se esparce; pero si será conveniente indicar que el encargo de impedir la introducción y contrabando de armas por la frontera de Argelia á las posesiones españolas, está completamente confiado á los Gobiernos de Francia y España.

En vista de esto, ocurre preguntar: las potencias ¿velan por el cumplimiento del capítulo II? Si lo hacen, ¿cómo es posible la introducción de armas procedentes de Bélgica y Alemania, á que se alude constantemente en los periódicos? De suponer es que el Gobierno español, siguiendo el precedente sentado por el sultán, pida á las potencias, si acaso hubiera habido descuido ó indiferencia en el cumplimiento de las disposiciones que quedan mencionadas, su intervención para hacerlas respetar é imponerlas al Maghzen.»

SERVICIO DE LA NOCHE

Madrid 12

La minoría republicana

Los diputados republicanos que se encuentran en Madrid se reunieron esta tarde en una de las Secciones del Congreso para acordar la línea de conducta que han de seguir en la próxima legislatura.

Asistieron los Sres. Azcárate, Alvarez (D. Melquiades), Llorente, Cervera y Romero, y aun cuando contaban con la representación de varios compañeros, dada la importancia de las cuestiones tratadas, convinieron en suspender toda resolución hasta que, presentes en Madrid todos los diputados republicanos, se convoque nueva reunión, probablemente el mismo día de la apertura de las Cortes.

Guardia absuelto

El Consejo de guerra celebrado en Barcelona contra el guardia de Seguridad Saturnino Sánchez Giménez, y al que se le pidió la pena de muerte acusándole del delito de rebelión, ha sido absuelto, quedando en libertad.

El juez militar instruye diligencias para pedir la responsabilidad de varios de los testigos que le acusaron.

El rey de Portugal

El viaje del Rey de Portugal es-

tá acordado en principio para ser emprendido el 5 del mes próximo.

Con el Monarca lusitano vendrán según refiere la Prensa portuguesa, su ayudante de campo D. Fernando Serpa, el conde de Asseca, su ayudante, el mayordomo conde de Sa-bugosa, su secretario particular el marqués de Lavradio y el Dr. Melle Breyner.

Para los que no votaron

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Junta Central del Censo para estudiar la ponencia encomendada al Sr. Azcárate acerca del procedimiento para hacer efectivo el recargo del 2 por 100 en la contribución que, por virtud de la nueva ley electoral, corresponde imponer á cuantos, sin causa justificada, dejaron de votar en la última renovación de los Ayuntamientos.

Responde la ponencia á una consulta elevada por la Delegación de Hacienda de Segovia, y la Junta ha acordado con carácter general, de conformidad con la ponencia del Sr. Azcárate, que como cada lista remitida á tal fin á las oficinas de Hacienda implica una condena para todos los comprendidos en ella, antes de proceder á la exacción del 2 por 100 de recargo se impone escuchar á los infractores de la ley electoral para que aleguen sus descargos, devolviendo á este efecto las listas á las Juntas municipales del Censo.

Otra vez la crisis

Ha sido objeto de muchos y variados comentarios la entrevista celebrada ayer por el Sr. Dato con S. M. el Rey.

El presidente del Congreso estuvo con D. Alfonso mucho más tiempo que de ordinario se invierte en las audiencias, y con tal motivo, de nuevo adquirieron consistencia esta tarde los rumores de una próxima crisis, por virtud de la cual el señor Dato presidiría una situación más ó menos transitoria que permitiera aprobar algunos proyectos económicos considerados urgentes, abandonando inmediatamente el Poder al partido liberal.

Montero y Moret

El ex ministro liberal Sr. García Prieto ha recibido una carta del Sr. Montero Ríos en la cual el ex presidente del Consejo le comunica que el día 17 se encontrará en Madrid.

Añade que no viene antes porque los días 15 y 16 las sesiones de las Cámaras carecerán de importancia, por cuanto se limitarán á elecciones de Mesa y Comisiones.

Parece que el Sr. Montero Ríos, en su carta, habla algo de política, y muy principalmente del partido liberal, expresándose en términos altamente satisfactorios para el ilustre jefe del partido, quien no encontrará en el señor Montero Ríos la menor dificultad en la línea de conducta que él señala.

También parece que el Sr. Montero Ríos hace alguna indicación sobre la necesidad de combatir rudamente al Gobierno.

La apertura de Cortes

La sesión preparatoria del Congreso se celebrará el jueves próximo, á las doce en punto del día.

Presidirá el Sr. D. César de la Mora, que es el diputado que primeramente ha remitido las señas de su domicilio á la Cámara.

El Sr. Ayuso, como diputado más antiguo, presidirá la sesión siguiente, en que se ha de elegir la Mesa definitiva.

Remitido

Nuestro particular amigo el notario de esta ciudad Sr. Masa, nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

Un Notario de Palencia ¿puede ser Diputado provincial?

Dejando á un lado disquisiciones legales, voy á contestar categóricamente á esa pregunta:

Si los electores me honran con sus votos y resulto elegido, puedo ser Diputado provincial, puesto que de nadie, en último caso, sino de mí solamente depende el que desaparezca, si es que existe, la causa de la incompatibilidad. Ahora bien, ¿quiere hacerme El Diputado de Palencia el favor de contestarme á la pregunta siguiente?

El representante del Fiscal de la Audiencia Territorial de Valladolid en el Juzgado de 1.ª Instancia de esta ciudad, ¿puede ser elegido válidamente Diputado por el Distrito, no habiendo renunciado el expresado cargo con un año de antelación?

ANIANO MASA.

Palencia 12 Octubre 1909.

Tos Tisis

La Emulsión Angier es inmejorable para la tos, la bronquitis, la tisis y para todas las afecciones pulmonares. No solo cura y fortalece los pulmones, sino que también mantiene sano el aparato digestivo y permite que los estómagos delicados retengan, digieran y asimilen toda clase de alimentos.

EMULSIÓN ANGIER

(Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)

En Inglaterra durante los últimos veinte años la Emulsión Angier ha sido recetada por los especialistas en afecciones pulmonares, y empleada en hospitales y sanatorios de tísicos. Cuando se conoce en España se hará tan popular como en aquel país, puesto que positivamente no hay nada que la iguale para las afecciones pulmonares. De todas las Emulsiones es la más perfecta y la más agradable al paladar.

Cura y dá Vigor.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Giménez, Calle Girona, 4, pral, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., Ltd., Londres, Inglaterra.

JUNTA

provincial de socorros á reservistas de la provincia de Palencia

Cobros

Pesetas
Cobrado según listas anteriores. 21.863'07
Ingresado por el Ayuntamiento y vecinos de Herruela. 8

Total cobrado. 21.871'07

Pagos

Pesetas
Pagado según listas anteriores. 6.850'26
Al alcalde de Villarramiel para pago de doce socorros. 105'75
Al de Valoria del Alcor para pago de un socorro. 9
Al de Valdegama para pago de un socorro. 7'50
Al de Santervás de la Vega para pago de un socorro. 2'50
Al de Baltanás para pago de cinco socorros. 52'50

Total pagado. 7.027'50

Resumen

Cobros. 21.871'07
Pagos. 7.027'50

Existencia en Caja. 14.843'57

Mi hija de 8 años

de edad, padecía varias manifestaciones de raquitismo y hoy gracias a la

Emulsión de SCOTT

está completamente bien.

D. Sabino SANTOS, Santovenia (Zamora), escribe esto en 14 Mayo 1908.

Para curar raquitismos, se requiere, sustancias minerales, para nutrir los huesos y también grasas para cubrirlos de carne sana y como la Emulsión SCOTT, posee ambos requisitos en forma pura, vigorosa y digerible, resulta que la

EMULSIÓN SCOTT es la emulsión modelo

Cuando pidáis Emulsión SCOTT (la modelo) no creáis que cualquier otra emulsión os servirá para el caso. Ninguna otra puede curar como la de SCOTT.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

NOTICIAS

La Secretaría de gobierno de la Audiencia de Valladolid anuncia vacantes los siguientes cargos de justicia municipal en esta provincia, juez de Santoyo y juez también de Salinas de Pisuergra.

El juez de Instrucción de Saldaña, cita al procesado por el delito de estaña Tomás Alonso Azcurra, para que comparezca ante aquel juzgado en el término de diez días.

El ayuntamiento de Astudillo, ha remitido a este gobierno el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación en el tercer trimestre del año actual.

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 16

LUZ

LIBRO DE LA HUERTA DE MURCIA POR D. LOPE GIBBERT

DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

—No, madre mía, no, dijo Luz; tranquilícese usted y atiéndala a mis razones. Lorenzo se irá a Madrid... y volverá hecho un hombre... Si, Lorenzo, añadió volviéndose a ésta... veto y haz lo que tantas veces en tus raptos de entusiasmo me has dicho que puede hacer un hombre! Vete... y cuando los hombres te llamen grande y bueno... yo sentiré

Sesión

En la que celebrará mañana el Ayuntamiento en primera convocatoria se tratarán los asuntos siguientes:

- Acta de la anterior.
- Informe de la Comisión de obras respecto de la liquidación de las de abastecimiento de aguas.
- Proyecto de presupuesto extraordinario para la aplicación de los fondos del Empréstito al pago de las obligaciones á que están destinadas.
- Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares.
- Instancias sobre concesión y arreglo de sepulturas.
- Adiciones al padrón de vecindad.
- Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Por promover un monumental escándalo el Sr. Gobernador, ha impuesto 75 pesetas de multa al vecino de esta ciudad Isidro Robles Salazar, quien ha ingresado en la cárcel por haberse negado á hacerlas efectivas.

En las primeras horas de la madrugada y víctima de rápida enfermedad á fallecido á la edad de 34 años, Casimiro García, obrero de los talleres tipográficos del Sr. Zurita Menéndez.

A la afligida viuda é hijos del finado les acompañamos en el dolor que les causa la desgracia.

Audiencia:

Para mañana á las once y media está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Cervera de Bío Pisuergra, contra Niceto Cesáreo Méndez Faulín (s) Tan.

Actuarán como defensores el licenciado D. José Ordóñez Pascual y el procurador D. Emilio Franco.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Casimiro García Carnero, casado, 34 años, Virreina, 1.—Constantino San Juan San Rosendo, 6 años, Mayor principal.

Nacimiento.—María Andrés González, hija de Saturnino y Agapita, Extramuros del Mercado, 10.

Sillas para paseos Ferreterías de Guzmán Palencia

A las Señoras y Señoritas Magdalena ha regresado de París con las últimas novedades en sombreros para la próxima temporada. Lo que pone en conocimiento á su numerosa clientela.

Mayor 106, entresuelo.—Palencia

D. res. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 29

Bolsa y Banca

Para obtener dinero al 4 1/2 por 100 anual y la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entendiéndose con el

Corredor de Comercio Colegiado Don Lucio González E. de Medina Carnicerías, 14, principal Palencia.

Arriendo de pastos

Se arriendan los del monte «Balbuena», sito en término municipal de Balbuena de Río Pisuergra, con buenas tenadas corraliegas y cuarto para los pastores. Para tratar, con el propietario D. Manuel Polanco, en Santoyo.

Ideal Bar Palentino

Diariamente se recibirán en este establecimiento las exquisitas Ostras de Boó, así como también toda clase de mariscos. También se expenderá desde este día los riquísimos Ojaldres de Reinoso, Tés.

AVISO

La fotografía de J. Montes, en breve será trasladada á una de las mejores casas de esta población, donde seguirá trabajando como hasta aquí. Por liquidar los materiales adquiridos para la que hoy ocupa, hará una gran rebaja de precios. Deben aprovecharse todos en general.

DISPEPSIA
y enfermedades del estómago é intestinos
se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
(Stomaxil)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perezosas, sujeción de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito; tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite por correo folletito á quien lo pide.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Eduardo. San Marcial y Teófilo.

MERCADOS

Palencia, 12.—Temporal hermoso hemos disfrutado durante toda la semana. No han faltado nubes en el cielo, pero ha habido días despejados en que ha calentado el sol como en Agosto. Los trabajos de sembradura prosiguen con actividad y los de vendimia han comenzado ya en todos los pueblos. La uva, por falta de agua, ha granado poco y se ha quedado raquítica; tiene muy poco jugo y por eso la cosecha este año será sumamente corta.

Ocupados los labradores en las labores de lagar, no han concurrido al mercado, sin que quiera decir esto, que ha estado desanimado.

Lo presentado hoy en el mercado, se ha vendido todo á 47 reales la fanega de trigo, 32 la de centeno y 26 la de cebada.

Valladolid, 11.—Hoy, en esta plaza, las ofertas de trigo son á 48'75 y 49 reales, con tendencia muy firme, casi al alza, y en Rioseco á 47'50.

Se han operado 6 vagones de la plaza, pagados á 48'50 reales las 94 libras y 3.200 fanegas de Rioseco á 47'25 en aquella estación.

Está poco animado el centeno, ofreciéndose de la plaza á 33'50 y de Peñafiel á 31. Barcelona 30'50 y 31 pesetas.

Nótase en la cebada y avena mucha demanda y grandes deseos de comprar. Las ofertas escasean tanto, que apenas se sabe quién tiene esos granos. Así es que no es de extrañar que los precios se muestren muy firmes.

Rioseco, 11.—Han llegado hoy al mercado 200 fanegas de trigo pagadas á 46'50 y 47 reales. Ofertas de partidas nulas. Tendencia firme.

Medina del Campo, 11.—Entraron 5.000 fanegas trigo de 48 á 48'50 reales 94 libras; 200 de centeno, de 29 á 30; 300 de cebada de 26 á 26'50; 400 de algarobas de 28 á 29. Se ha vendido trigo á 49 reales y centeno á 33 sobre vagón. Tendencia sostenida, temporal bueno, estado de los campos, sembrando trigo.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

No hay redención

MADRID 12 (11'20)
La Gaceta publica hoy una real orden en la que se dispone que no se restablezca la redención á metálico para los reclutas del actual reemplazo.

Ferrer á Montjuich

Desde la cárcel en donde se encontraba ha sido trasladado á las prisiones de Montjuich Francisco Ferrer.

Lo que dice Cierva

MADRID 12 (14'25)
El ministro de la Gobernación me ha dicho que carece de noti-

cias oficiales relacionadas con el proceso de Ferrer.

Añadió el Sr. La Cierva que todo se sabrá en breve plazo, pues el Gobierno no abriga ningún propósito de ocultar la noticia.

La campaña en Melilla

MADRID 12 (12'25)

Un telegrama que acabamos de recibir depositado ayer en Melilla, nos comunica la noticia de haber quedado montado un tren perforador en la bocana de Mar Chica.

Esta mañana se oyó vivo cañoneo hacia Zeluán y también en una de nuestras posiciones contra un grupito que se presentó en el alto de uno de los picachos.

El infante D. Carlos

Este, acompañado del general Huertas, estuvo en la Restinga con los jefes de la cábila de Kebdana.

Deserciones de la harca

MADRID 12 (12'35)
En Melilla se ha recibido la noticia de que siguen las deserciones de moros que figuraban en la harca enemiga.

Cas músicas.--Nuestras tropas.

Las músicas han salido con dirección á Zeluán, con objeto de incorporarse á los cuerpos respectivos.

Los indígenas ven con agrado la presencia de nuestras tropas que se ocupan en los trabajos de construcción del nuevo faro y la línea férrea.

Tranquilidad.--llegada de jefes

En Benisicar reina completa tranquilidad. Han llegado á Melilla los generales Aguilera y Sotomayor.

ALONSO É NIJOS.—Mayor pral. 71

en mi alma la más gloriosa y más pura de las felicidades...

Llegaban en aquel momento, puesto ya el sol, á un crucero que cubrían con una bóveda gótica, formada por arcos de sus gallardas hojas, cuatro jóvenes palmeras plantadas en las cuatro esquinas.

Luz se había parado; al decir las últimas palabras tenía como la divina Beatriz de Ary-Sdoffer, los ojos mirando al cielo, la una mano sobre el pecho, la otra caída á lo largo de la falda blanca y larga que vestía.

Lorenzo, conmovido, exclamó: —¿Tanto me amas?

—Tanto y más aún de lo que tú imaginas... contestó Luz llanamente.

Lorenzo sintió faltarle la tierra y cayó de rodillas; ella le largó la mano caída y él la cogió y la cubrió de besos y de lágrimas...

—Gracias á Dios! ¡Gracias á Dios mil veces! —exclamó la tía Rosa... Ahora os perdono vuestra locura de antes... ¡Gracias á Dios que es oigo deciros que os queréis!...

á sí con un brazo y ciñendo á Luz con el otro, los apretó á ambos fuertemente contra su seno, donde se confundieron los corazones, las ideas y las lágrimas de los tres...

—¡Ofrecedme quereros siempre y hacer feliz mi vejez!... dijo en voz sumisa y entrecortada la tía Rosa.

Niuno de los dos respondió; pero los dos la miraron con una mirada que decía más que todas las promesas y todos los juramentos.

Y así, al fin, sin pensarlo y sin saberlo, precisamente en el momento en que al parecer Luz, dominada por aquella idea que su madre había callado y era la causa verdadera de su pesadumbre, parecía querer romper la dulce cadena que la enlazaba á Lorenzo; precisamente en el instante en que éste por la vez primera, presintiendo todo, se había creído desventurado, precisamente entonces; por un fenómeno inexplicable, de pronto Luz, cediendo á un sentimiento más poderoso que su voluntad, confesaba su amor y se ligaba á Lorenzo con una tregua pero innegable promesa que bendecía y sancionaba su madre y que Dios recogía sin duda benigne-

mente en el cielo. La tía Rosa le levantó, y trayéndole

XV

El resultado de todo esto fué publicarse oficialmente los amores de Luz y de Lorenzo; tomar la niña un aire dulcemente reservado y grave; autorizarse la tía Rosa á hablar á todas horas de sus hijos y de la época probable de su enlace, y enorgullecerse el tío Antón con aquel parentesco, apelando á la irrefutable autoridad de su yerno para resolver todas las disidencias en sus discusiones con sus convecinos.

XVI

Y Lorenzo se fué á Madrid y se llevó una Rosa que Luz le dió al despedirse; y estudió con ardor y singular aprovechamiento, y se grajeó muy luego un nombre, y se escribía con Luz unas cartas que debieran publicarse para consuelo y enseñanza de los espíritus generosos, que los hay siempre en la tierra, les cuales alabarían á Dios, viendo la discreción de aquella inocentísima

niña que del cielo mismo parecía oír el dictado de las novísimas manifestaciones de cariño y de los altos consejos con que enardecía á trabajar y á ser útil al predispuesto espíritu de su amante.

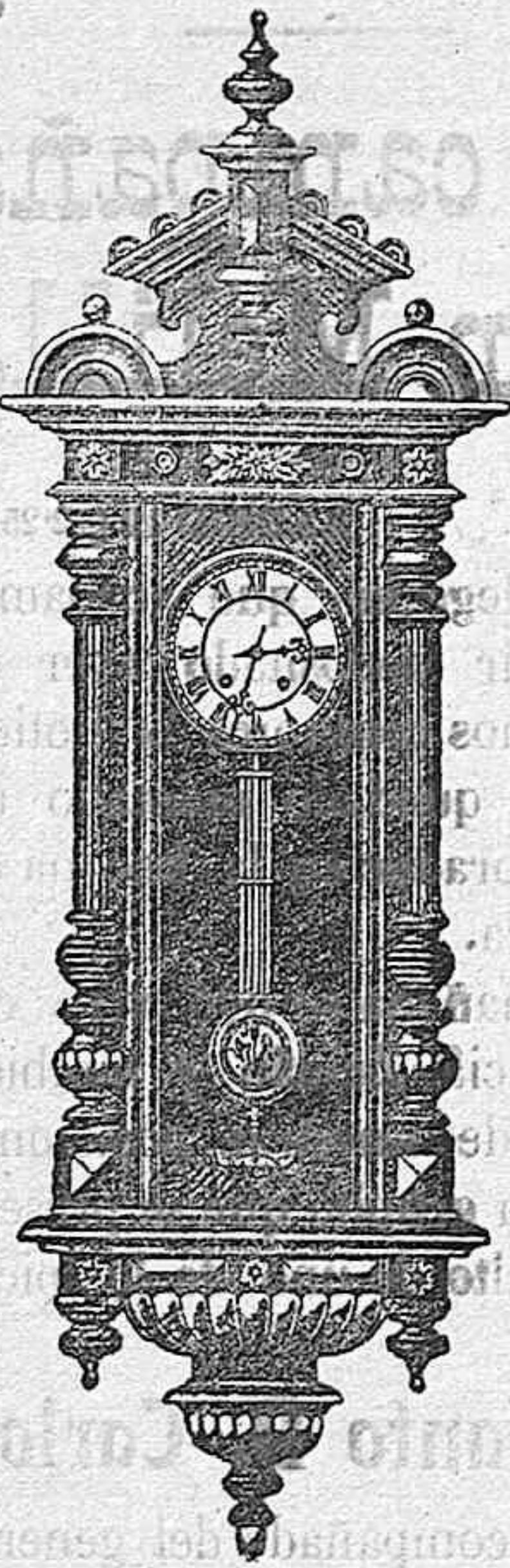
—Yo te quiero grande de veras, le decía una vez; procura serlo; si lo eres á los ojos de todos, será inmensa mi alegría; si no, me basta que lo seas en realidad, y mi amor te compensará la gloria que la voluntad de Dios te niegue.

Y Lorenzo, tales palabras leyendo, estudiaba de noche y de día; y cuando le rendía el sueño, estudiaba de rodillas... y llegó á saber de veras y acabó su curso y fué en todo el primero, y precedido de aquellas primicias de fama, se puso en marcha de vuelta á su casa, sin anunciar el día de su llegada.

¡Oh, cómo lloraba silenciosamente, bajando á escape las cuestas de Molina en el carro del correo á las tres de la mañana de una de los primeros de Julio! ¡Oh, cómo estimulaba al postillón Maruja, cuyos valientes caballos bebían los vientos y aún le parecían lentísimos al ansioso enamorado! ¡Oh, cómo aspiraba, llegando á Espinardo el aire embalsamado de la huerta y el frescor que de ella subía! ¡Oh, cómo temblaba todo

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE **DIEZ.** — Esquina al Patio Castaño
PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.
Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA
últimos modelos, creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en **Pulseras de pedida**

JOYERIA—DIEZ—PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño
Palencia.

CONSULTORIO MEDICO - QUIRURGICO

Y CLÍNICA OPERATORIA VILLADA

Bajo la dirección del Dr. *D. Federico Murueta Goyena*
(Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid)
Encargado de la sección de CIRUGÍA GENERAL, con la colaboración de los doctores:

D. Rafael Ortiz Gutiérrez. }
» Gabino Sánchez Arés. } *Medicina general*
» Pompeyo Ramos Yerro }

y de los internos-agregados de la Facultad de Medicina de París, don Anastasio Castro Sáez, especialista en las enfermedades de las

VÍAS URINARIAS

D. Policarpo Toca Plaza

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ.

Consulta: Miércoles y Domingos de 10 á 2.

Electroterapia—Rayos X—Tuberculinoterapia

Compañía de Navegación á Vapor HOULDER



Servicio rápido de Vapores

entre Santander y República Argentina

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el 31 de Octubre, el magnífico vapor de gran porte

URMSTON GRANGE

Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires en 3.ª clase, 200 pesetas y 1 de impuestos.

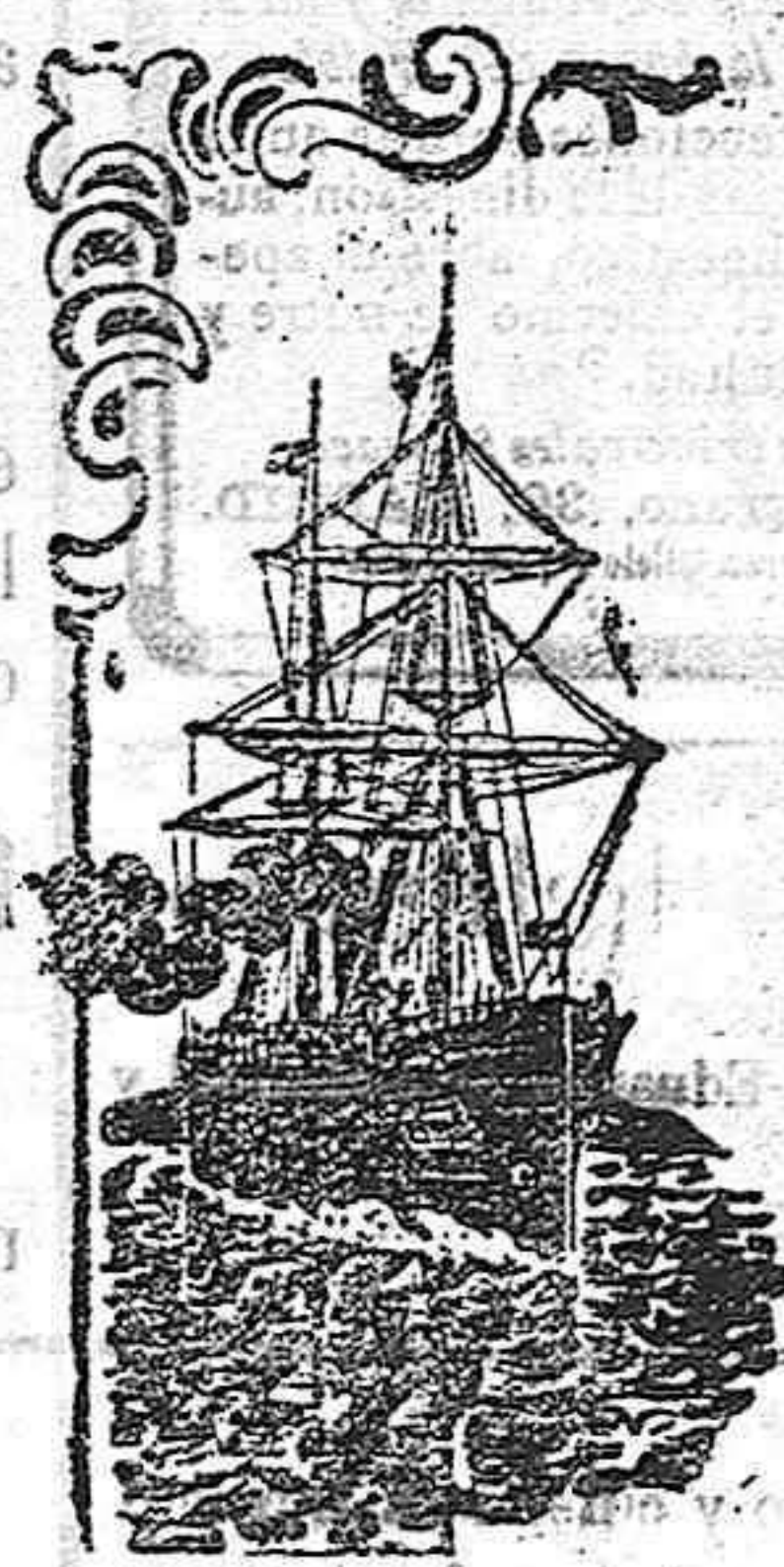
La acomodación para pasajeros de 3.ª clase está en la cubierta superior y los camarotes dormitorios revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis. La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis á los pasajeros.

Para informes en general dirigirse á su consignatario en Santander

D. Antonio V. Basterrechea

Muelle, núm. 6.—Teléfono núm. 41

NOTA IMPORTANTE.—En esta Agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse conforme con la nueva Ley de Emigración.



VAPORES CORREOS

SALIDAS FIJAS

á Montevideo y Buenos Aires por 200 pesetas

á San Pablo (Brasil) por 150 pesetas

INFORMES,

MARIANO ARROYO, EN PALENCIA

Extramuros de Mercado, núm. 2.

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia

Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISÉS DIEZ.—Palencia

Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² ♦♦♦ 60 obreros

SE COMPRAN METALES VIEJOS

Venta

Se hace en pública subasta, en la Notaría de D. Aniano Masa el día 14 de los corrientes á las doce, de una casa sita en lugar inmediato á la Estación de Venta de Baños: consta de dos pisos con galería, bodegas y patio.

Del precio y condiciones enterarán en dicha Notaría.

Casa

Se vende barata la señalada con el número 22 de la calle de Estrada, con espaciosos locales, para la instalación de industria y puerta accesoria para entrada de carruajes. Para tratar, en la misma casa.

Caballo

Se vende uno barato de 6 cuartas y media muy bien enganchado "apropósito" para un carrillo ó tilburi.

Darán razón Plaza Catedral núm. 1, 2.

ANUNCIO

Falta ama de cría para casa de los padres.

Informarán en la redacción de este periódico.

Ocasión

Se venden cortes de Caballero y Señora polonesas, los de Caballero son negros y de color, todos de goma. Se venden á mitad de precio de fábrica.

En la Zapatería de Meriel, Mayor principal, 128.

AMA DE CRÍA

Casada, primeriza, leche fresca desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Aurelia Rodríguez (Posesión de D. Gregorio Carrera, carretera de Valladolid.)

GRAN FONDA LA RIOJANA

DE

BONIFACIO LERMA

Esparteros, 8, MADRID

(A diez pasos de la Puerta del Sol)

Esta casa está en competencia con las de su clase

Gabinetes elegantemente amueblados, timbres y luz eléctrica, toda clase de comodidades, á los precios siguientes:

Pisos 1.º y pral., desde 4 á 6,50 pesetas, según la habitación

Desayuno: Café ó Chocolate.

Almuerzo: Cuatro platos, vinos y postres, frutas, quesos y pastas.

Comida: Cinco platos, é idem, id., id.

Piso 2.º, á 3,50 pesetas, servidos allí

Desayuno: Igual al anterior.

Almuerzo: Tres platos, pan, vino y postre.

Comida: Cuatro platos, é idem, id., id.

DULCE, JUEVES Y DOMINGOS

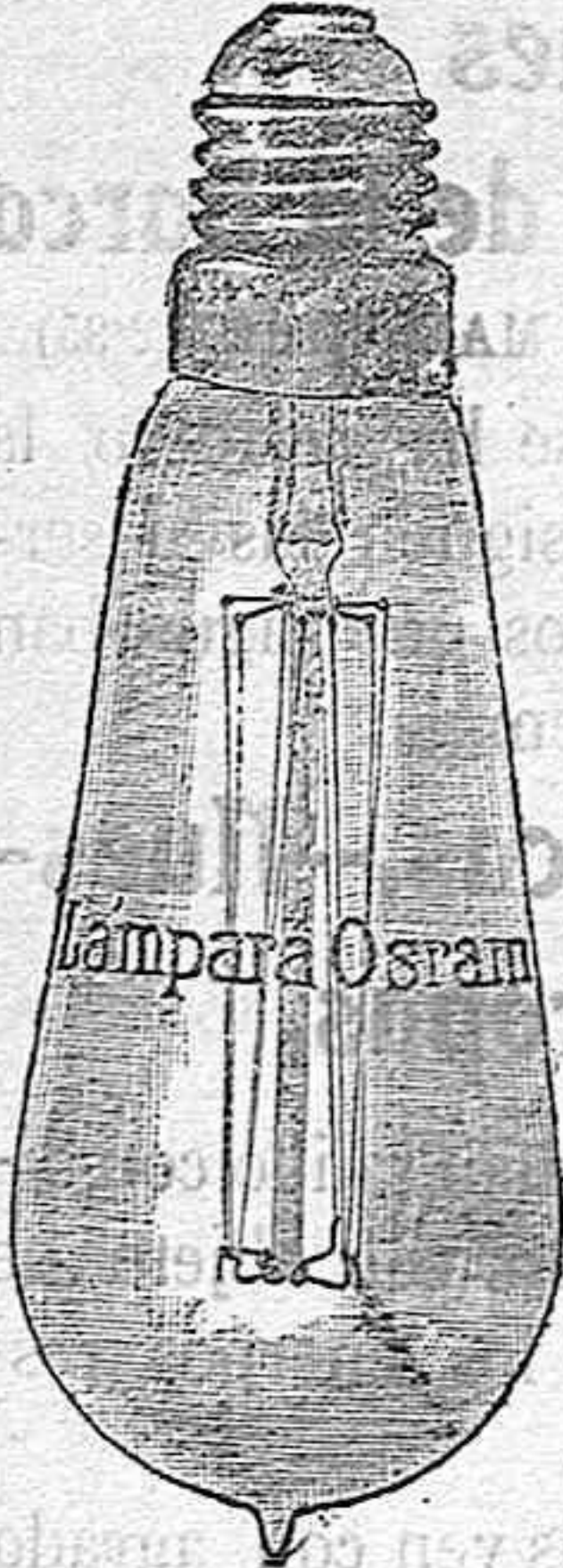
Mesas independientes

NOTAS.—Esta Casa no tiene Sucursales. No fiarse de nadie en las estaciones donde muchos, valiéndose de engaños, intentan disuadir á los viajeros vayan á la casa donde se dirigen.

RECORDATORIO
 Rayos de defunción.
 Se sirve por correo á discreción en el mismo día recibiendo los encargos.
 Para la capital se sirven á la hora.
 EMPRESA Y UFFICINA DE ALFONSO DIEZ

OSRAM

es la ÚNICA lámpara de filamento metálico verdaderamente práctica y de positivos resultados



OSRAM sirve para todas posiciones y todos los voltajes; corrientes **continua y alterna.**

Una lámpara Osram de **16 bujías** gasta 18 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de **5 bujías**, que consume de 20 á 23 vatios.

Una lámpara Osram de **32 bujías** gasta 32 vatios garantizados, ó sea menos que una lámpara corriente de **10 bujías**, que consume 38 á 42 vatios;

por lo tanto la ÚNICA lámpara que conviene emplear es la OSRAM

De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.

Concesionario con depósito para España

LEÓN ORNSTEIN

Mariana Pineda, 5.—Madrid.

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujías.

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

LA SASTRERIA MODELO DE

BLANCO Es la casa que mayor surtido presenta en ropas hechas para caballeros y niños.

Tiene los últimos modelos en Gabanes, Capas, Pellizas y Trajes para Caballeros y Niños.

= VICTORIANO BLANCO =

107. MAYOR PRINCIPAL. 107

PALENCIA

Artículos para carruajes

EJES Y MUELLES

MATERIAL COMPLETO

D. LIZUNDIA HIJO

Bilbao-Ledesma, 30-Bilbao

Pídanse catálogos